

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2101

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Vigésima** Cuarta Edición de la Fiesta del Chacarero y Hombre de Campo, llevada a cabo entre los días 22 y 24 de febrero de 2013, en la localidad de Picún Leufú, provincia del Neuquén. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Guzmán.** (46-D.-2013.)
2. **Currilén.** (1.698-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán y el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara y se expresa beneplácito, respectivamente, por la Fiesta del Chacarero y Hombre de Campo, que se realizó entre el 22 y 24 de febrero de 2013 en la localidad de Picún Leufú, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXIV Edición de la Fiesta Nacional del Chacarero y Hombre de Campo, llevada a cabo entre el 22 y 24 de febrero de 2013 en la localidad de Picún Leufú, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.  
– Andrea F. García. – Javier H. Tineo.  
– Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller.  
– Oscar E. N. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Ricardo Buryaile. – Guillermo R. Carmona. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Pablo*

*E. Orsolini. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán y el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés la XXIV Edición de la Fiesta del Chacarero y Hombre de Campo que se realizó los días 22, 23 y 24 de febrero de 2013 en la localidad de Picún Leufú, provincia del Neuquén.

*Olga E. Guzmán.*

2

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la XXIV Fiesta del Chacarero y el Hombre de Campo que se realizó los días 22, 23 y 24 de febrero del corriente año, en la localidad de Picún Leufú, provincia del Neuquén.

*Oscar R. Currilén.*